

97914



97914

97914

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de,

D. MIGUEL MILA SAGNIER

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Plaza San Jaime, núm. 2, relativo a:

" PANTALLA "

-*-*-



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a una pantalla, especialmente a una destinada a formar una lámpara suspendida. - - - - -

5 La pantalla en cuestión está constituida por dos casquetes abombados, que se abren por sus polos en sendos cuellos cortos y son de configuración semejante, acoplándose uno dentro del otro de manera que la superficie interior de uno de dichos casquetes coincide con toda la superficie exterior del otro, presentando el casquete exterior un faldón periférico, sin solución de continuidad con el mismo, cuyo borde sobresale con respecto al borde del casquete interior, casquete que dispone, en su cuello, tres nervios radiales convergentes hacia un cuerpo central. -

10 El cuerpo central presenta axialmente un orificio cónico en cuyo interior se aloja un casquillo cónico complementario, axialmente perforado y terminado por sus extremos en sendos salientes roscados, en los cuales se fija un tubo y un portalámparas. - - - - -

15 Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, debiendo tenerse en cuenta que esta descripción es a título ilustrativo y por lo tanto deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - -

20 Figura 1, representa una sección diametral de la pan-



lla propiamente dicha. - - - - -

Figura 2, representa, en planta, una vista fraccionada de la pantalla, correspondiente a su parte superior. - - -

Figura 3, representa, en sección diametral, un detalle de los medios de suspensión de la pantalla. - - - - -

La pantalla 1 está constituida por un casquete exterior 2 y un casquete interior 3, los cuales, se abren por sus polos en sendos cuellos cortos 4 y 5, respectivamente y son de configuración semejante, acoplándose uno dentro del otro.

El casquete exterior 2, se extiende sin solución de continuidad en un faldón periférico 6, que sobresale con respecto al borde del casquete interior 3. - - - - -

Ambos casquetes están moldeados en materiales plásticos traslúcidos, tal como metacrilato, siendo el casquete exterior 2 de color verde y el casquete interior 2 de color blanco. - - - - -

El casquete interior 3 presenta en su cuello 5 tres nervios radiales 7, convergentes hacia un cuerpo central 8. Dicho cuerpo central dispone axialmente un orificio cónico 9.

Como medios de suspensión de la pantalla 1, se dispone un casquillo cónico 10, axialmente atravesado por un orificio 11, que en sus extremos presenta sendos salientes roscados 12 y 13, en los que respectivamente se fijan un tubo 14 y un portalámparas 15. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de



Utilidad podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos y demás circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación segunda. - -

10

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

15

1.- Pantalla, caracterizada por el hecho de estar formada por dos casquetes abombados, que se abren por sus polos en sendos cuellos cortos y son de configuración semejante, acoplándose uno dentro del otro de manera que la superficie interior de uno de dichos casquetes coincide con toda la superficie exterior del otro, presentando el casquete exterior un faldón periférico, sin solución de continuidad con el mismo, cuyo borde sobresale con respecto al borde del casquete interior, casquete que dispone, en su cuello, tres nervios radiales convergentes hacia un cuerpo central.

20

25

2.- Pantalla, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que el cuerpo central presenta axialmente un orificio cónico en cuyo interior se aloja un casquillo cónico complementario, axialmente perforado y terminado por sus extremos en sendos salientes roscados,



en los cuales se fija un tubo y un portalámparas. - - -

3.- "PANTALLA". - - - - -

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

5

BARCELONA 18 FEB 1963

P. A.

M. CURELL SUÑOL
M. CURELL SUÑOL



Fig. 1

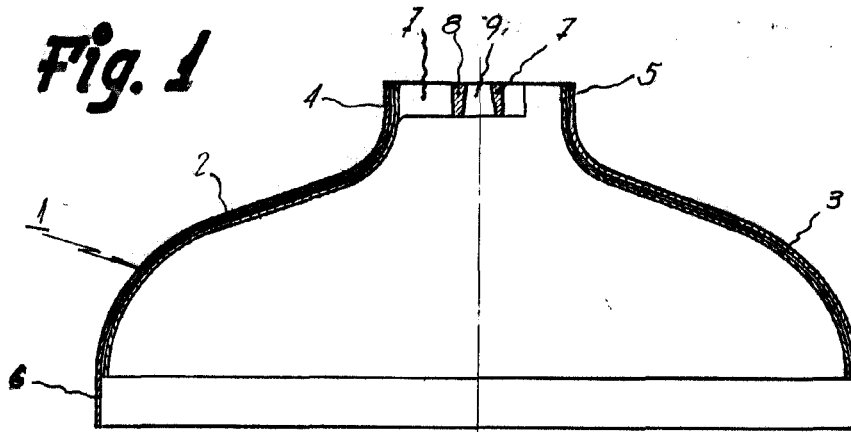
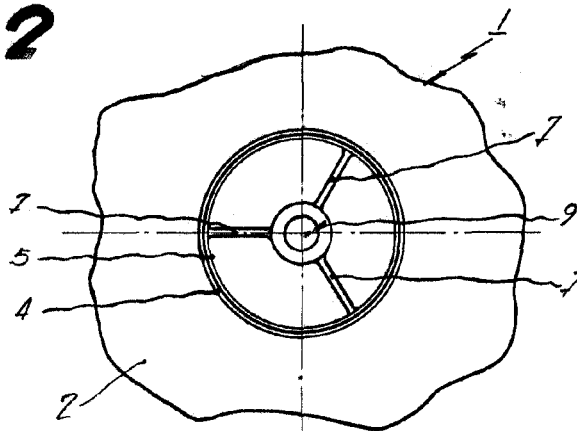
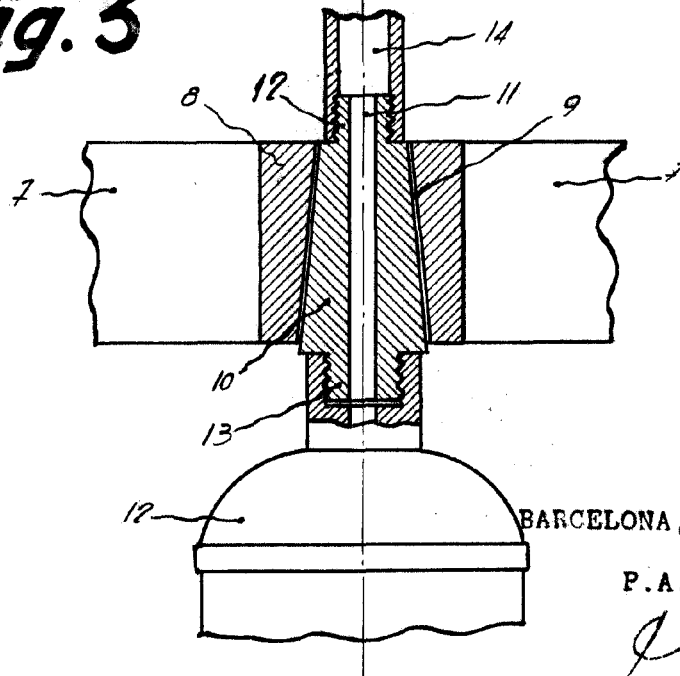


Fig. 2



97914

Fig. 3



BARCELONA, 18 FEB 1963

P.A.

[Signature]

M. CURELL SUÑOL

Escala variable